En martes a los diez dias de março de [illegible] fray al genera[l]
fray fran[cis]co de Saffrabal y g[onçal]o de la bulbeda de Benievas an[tonio] ju[an]
almen dador de sinbilena ba a misto y recebo [illegible]
vista y gasto y de q[ue] las bachilleres de la orden y su poder
dize que en doze gr[ano]s y quarenta ducados y receba
ochenta maravedis de plata en [illegible]
en [illegible] la almoneda [illegible] por el abito de san [illegible]
[illegible] vista y gasto y la plata [illegible] quartin
en la alcoba y la por mañana viernes [illegible] de agosto
y por el sabado [illegible] de mill e quinientos y treynta y
un años .

fray al[onso] de cardenas y fray ju[an] antonio [illegible] fray luys
de [illegible] y fray [illegible] de cardenas / contrado presentes
ducados

102